

MATRÍCULA CURSO 2018-19. HOJA INFORMATIVA.

ALUMNADO OFICIAL DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA:

- **QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE APTO, NO APTO O NO PRESENTADO EN SEPTIEMBRE DE 2018;**
- **QUE DESEE CONTINUAR LOS ESTUDIOS DEL MISMO IDIOMA EN LA EOI DE PALMA DE MALLORCA.**

NOTA: excepto las personas que hayan sobrepasado el límite autorizado de faltas de asistencia a clase.

A) INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA

- **Fecha de formalización de la matrícula oficial:**

Curso	Día y hora
Básico 1	21/09/2018 a las 9:00
Básico 2	21/09/2018 a las 9:15
Intermedio 1	21/09/2018 a las 9:30
Intermedio 2	21/09/2018 a las 9:45
Avanzado 1	21/09/2018 a las 10:00
Avanzado 2	21/09/2018 a las 10:20
C1	21/09/2018 a las 10:40

- **Importante:**

- El alumnado oficial tiene derecho a tener plaza, pero eso no presupone que pueda elegir el horario que desee.
- Las plazas se adjudicarán por orden de llegada. SE COMENZARÁ A DAR NÚMERO, POR ORDEN DE LLEGADA, A LA HORA INDICADA EN EL CALENDARIO DE MATRÍCULA.
- Una vez formalizada la matrícula sólo tendrá derecho a la devolución de la tasa de matrícula el alumnado que se vea afectado por la supresión de los estudios o grupos en los cuales se matricularon, como consecuencia de una decisión de la administración educativa.
- Delegación de la tramitación de la matrícula en otra persona: **a)** Cada persona podrá recoger dos números (equivalentes a gestionar dos sobres de matrícula) como máximo. **b)** Si usted tiene que matricular a una segunda persona sólo se le dará un número extra en el momento que usted recoja su número. A posteriori no se podrán solicitar más números.
- El alumnado oficial aprobado en septiembre o que tenga que repetir curso que no formalice su matrícula en la fecha indicada perderá su derecho como alumnado oficial y su plaza podrá ser adjudicada a nuevo alumnado.
- La Secretaría del centro abre de 9:00 a 14:00 horas.**

B) PRECIOS DEL CURSO 2018-2019

Se tienen que realizar 2 pagos: en el momento de la matrícula el centro proporcionará

a) Primer pago: un impreso de matrícula oficial para el pago del curso

Entidades bancarias colaboradoras: véase hoja de pago

TASAS	Alumno ordinario	Familia numerosa general	Familia numerosa especial*	En situación de desempleo**
1 idioma	160,01€	80,01€	0€ (exenta de tasas)	0€ (exenta de tasas)

Segundo idioma y sucesivos: 148,74€ (familia numerosa general: 74,37€)

*La condición de familia numerosa tiene que acreditarse con el carnet de familia numerosa actualizado (original y fotocopia).

** La situación de desempleo tiene que acreditarse presentando el documento INFORME DE PERIODO ININTERRUMPIDO INSCRITO EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO (que se puede obtener por Internet). No se aceptan la tarjeta DARDE ni el certificado de inscripción en el SOIB como documentos acreditativos.

b) Segundo pago: un impreso para el pago de una cuota de 8€ por idioma en concepto de material escolar. En el momento de elegir el grupo, la EOI de Palma le proporcionará el impreso para realizar este pago.